

RUBÉN ROMERO RIVEIRA



Las siguientes normas son aplicables a la IV Travesía a nado Rubén Romero Riveira organizada por el Club Deportivo Clarín de Motril.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento.

I. FECHA Y LUGAR.

La IV Travesía a nado Rubén Romero Riveira será desde las instalaciones de AWA Watersport en Playa Granada (Motril) y la llegada será en el mismo lugar.

La fecha será el día 29 de Julio; siendo la hora de inicio de la prueba infantil a las 10:00 y la de las demás categorías a las 11:00.

II. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA.

La participación en la prueba está abierta a todas las personas. Los menores hasta 14 años tendrán que solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando los padres o tutores la correspondiente autorización.

III. INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se realizarán en www.cruzandolameta.es. Es importante rellenar todos los datos: año de nacimiento; ciudad de residencia; club al que se pertenece, en caso de pertenecer a alguno.

Una vez realizado el pago queda formalizada la inscripción. La organización puede establecer un máximo de participantes, el cual se publicará con antelación, procediéndose por riguroso orden de pago, hasta la fecha en que se alcance dicho cupo.

Los nadadores deberán comprobar que está realizada su inscripción y que los datos son correctos a través del listado de inscritos publicado en la mencionada página web. Una vez realizada la inscripción y pago no se admitirán bajas y devoluciones de las mismas.

IV. IDENTIFICACIÓN.

Los participantes deberán presentarse en el control donde se entregarán los dorsales en el horario previsto por la organización y el lugar de salida situado en AWA watersport playa granada.

Se advierte que es imprescindible presentar el DNI, o documento oficial que lo acredite, para contrastar la inscripción y recoger el chip facilitado por la organización. El chip deberá utilizarse durante toda la travesía.



V. SALIDA.

El juez de salida estará colocado de tal forma que será claramente visible para todos los participantes. La señal de salida será audible y visible.

VI. TRAVESÍA.

Se realizarán dos salidas: una para la prueba de 600 metros y otra para la de 2000 metros.

Los participantes en ambas pruebas deberán estar en la zona de salida como mínimo diez minutos antes del inicio de la primera de las travesías.

La primera salida, correspondiente a la prueba corta, tendrá lugar a las 10:00. Aproximadamente a las 11:00 tendrá lugar la prueba larga.

En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba, las boyas se deberán pasar por el lado que indique la organización, (izquierda o derecha) antes de la salida de la prueba .



Se advierte que los responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad.

La prueba finaliza con la llegada a meta, después de pasar por el arco de control. Los nadadores pasarán al avituallamiento y recogida de obsequios; además de entregar el chip. Tras esto se entregarán los trofeos.



VII. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

Las categorías de los participantes se dividen en masculino y femenino, siendo las siguientes:

CATEGORÍAS	AÑOS
INFANTILES	Hasta 14 años, M/F trofeos 1º,2º,3º
ABSOLUTOS	15-20 M/F trofeos 1º,2º,3º
MASTER A	21-30 M/F trofeos 1º,2º,3º
MASTER B	31-40 M/F trofeos 1º,2º,3º
MASTER C	41-50 M/F trofeos 1º,2º,3º
MASTER D	51-60 M/F trofeos 1º,2º,3º
MASTER E	+ DE 61 M/F trofeos 1º,2º,3º
Trofeo al primer discapacitado masculino o femenino	
Trofeo al primer local masculino y femenino	
Campeón y campeona absolutos: Trofeo especial Rubén Romero Riveira	

Los premios y trofeos se entregarán el mismo día de la prueba .

VIII. DISPOSICIÓN ADICIONAL.

La organización advierte que la prueba en aguas abiertas conlleva los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud.

Cada participante realiza la prueba de forma voluntaria y únicamente bajo su propia responsabilidad, por lo que se exime de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y conviene en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material.

Los participantes de la prueba, permitirán el uso de su nombre y cualquier imagen obtenida durante su participación en la misma, por parte de la organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.

RUBÉN ROMERO RIVEIRA



MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

D./Dña. _____ con NIF: _____ en condición

de padre/madre/tutor, autoriza a

para que participe en la **IV TRAVESÍA A NADO RUBÉN ROMERO RIVEIRA** que se celebrará el **día 29 de Julio de 2017**, en **Playa Granada (Motril)**.

Asimismo, declaro que soy conocedor del política de privacidad y autorizo a que mi hijo/a participe de forma efectiva en la misma, exonerando expresamente a la organización de cualquier responsabilidad.

Es imprescindible la fotocopia del DNI del firmante así como del asistente.

Firma del padre/madre o tutor

Teléfonos (fijo/móvil) para contactar con los padres o tutores del menor.